

Día 29 de Diciembre de 1.880.

En este dia no hubo Sesión Secreta.

Sesión del dia 30 de Diciembre de 1.880.

Se dió principio por la lectura de la Sesión secreta del día 28 del corriente en la noche.

Se dió cuenta de los Partes de Guerra, fuerzas sútiles, y obras de Fortificación de Cadiz y la Isla de ayer y hoy; y se mandó leer en público el Parte particular.

Se dió cuenta del informe de la Comisión de Justicia en razón de la instancia de D. Segundo García Cid Escrivans de Camara del Consejo en que se queja del agravio que le irrrogó la Regencia, prefiriendo a D. Jacinto Yelambia para la primera Escrivania, después que García la servía algún tiempo en virtud de resolución de la Suprema Junta Central; y discutida la materia fué resuelto; que el Consejo de Regencia informe con remisión de las Consultas, y demás antecedentes del asunto.

Se hizo presente por los Sres. Gallego y Álvarez, que el Sr. Ostolaza havia quebrantado el sigilo, y merecía corrección por haber mani-

festado en su discurso de la sesión pública de anoche, que ciertas noticias,
que expuso, habían llegado al Congress por el Ministerio de Estado; y
que un Ministro o Individuo de la Regencia, segun declaración de las
Cortes, no habría prendido la confianza de la Nación; sin embargo de
haber jurado al Rey intruso; y habiendo hablado sobre ello el Sr.
Ostolara, y otros Sres., fué resuelto: Que el Sr. Ostolara saliese
de la Sala, segun propuso el Sr. Gallego.

El Sr. Presidente en este estado manifestó ser ya tarde, y que
en otra sesión se trataría el asunto; levantándose ésta con citar pa-
ra el día siguiente a la hora regular.

Monseñor
Presidente

(B)

Josef marinier
Dip. Secret.

Josef Aznárez
Dip. Secret.